

LA GACETA

DIARIO OFICIAL

Talleres Nacionales

AÑO LXI	Managua, D. N., Lunes 8 de Julio de 1957	No. 151
---------	--	---------

SUMARIO

PODER LEGISLATIVO

CAMARA DE DIPUTADOS

Vigésima Sesión de la Cámara de Diputados Pág. 1329

PODER EJECUTIVO

RELACIONES EXTERIORES

Nombramientos 1330

SECCION JUDICIAL

Remates	1330
Títulos Supletorios	1331
Marcas de Fábrica	1333
Terrenos Municipales	1336
Citación	1336
Convocatoria	1336
Citación de Procesados	1336

PODER LEGISLATIVO

Cámara de Diputados

Vigésima Sesión de la Cámara de Diputados, en la reunión ordinaria del Congreso Nacional, en su Séptimo Período Constitucional, celebrada en la ciudad de Managua, Distrito Nacional, a las once de la mañana del día miércoles veintinueve de Mayo de mil novecientos cincuenta y siete.

Preside el Diputado Irias, asistido de los Diputados, señora Núñez de Saballos y Medina, como primero y segundo secretario, respectivamente.

Concurren además, los Diputados siguientes: Cerna (Juan F.), Santamaría, Halsall, Salinas, Conrado Vado, Icaza Tijerino, Buitrago, Enriquez, Flores Huerta, Collado Arce, Carrión, Vega Bolaños, Fernández, Castillo Alvarado, Munguía Novoa, Mairena, Castillo (Salvador), Alvarez Corrales, y Zamora.

1. El Presidente declara abierta la sesión.

2. Se lee, se discute y se aprueba, sin modificación alguna, el acta de la sesión anterior.

3. Se dió lectura a un proyecto de ley introducido por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, por el cual se pide autorización para que el Poder Ejecutivo pueda movilizar dentro del Presupuesto General de Ingresos y Egresos vigente la cantidad de Noventa y Dos Mil Ochenta y Ocho Córdobas y Ochenta y Cinco Centavos (\$92,88.85)

que servirán para incrementar partidas del Ministerio de Agricultura y Ganadería, así como también para incrementar las partidas de la Secretaría de la Presidencia. De estos fondos dispondrá el Poder Ejecutivo para llenar necesidades perentorias de orden administrativo. Tomado en consideración el proyecto, pasa al estudio de la respectiva Comisión.

4. Se dió lectura a otro proyecto de ley enviado por el Ministerio de Hacienda, tendiente a que se autorice al Poder Ejecutivo para hacer la movilización, dentro del Presupuesto General de Ingresos y Egresos vigente, la cantidad de Noventa y Dos Mil Setecientos Córdobas (\$92,700.00) para incrementar partidas en los ramos de: Gobernación, Comunicaciones y Tribunal de Cuentas, a fin de que estas dependencias llenen necesidades urgentes de carácter administrativo antes de que se cierre el año Fiscal. Tomado en consideración el proyecto pasa al estudio de la Comisión respectiva.

5.—Se da lectura a una nota enviada por el Ministerio de Salubridad Pública en la que manifiesta a la Cámara que el año pasado fueron sometidos por esa dependencia dos proyectos de ley, uno que reglamenta el ejercicio de la profesión médica y otro creando la Ley del Colegio Médico de Nicaragua. Concluye pidiendo el Honorable señor Ministro que se les dé a dichos proyectos el trámite de ley. Fueron tomados en consideración y pasados al estudio de la Comisión respectiva.

6.—El diputado doctor Agapito Fernández lee un proyecto de ley que tiene por objeto reformar el Art. 235 del Código de Instrucción Criminal, reformado por Ley de 19 de Febrero de 1921. Se relaciona el proyecto a la reglamentación de los cargos de defensores de los reos, que deben ser Abogados Notarios, Procuradores Judiciales, o Pasantes en Derecho. Tomado en consideración el proyecto fue enviado en consulta a la Exmca. Corte Suprema de Justicia.

7.—El diputado Raúl Sandoval somete a la consideración de la Cámara un proyecto de ley que tiene por objeto reforma los Artos. 65 y 191 del Código del Trabajo. Consultada la Cámara, está resolvió tomarlo en consideración por lo cual fue enviado a Comisión.

8.—Se lee por Secretaría una nota del Ministerio de Salubridad Pública, por la cual somete a la consideración de la Cámara un proyecto de ley que trata sobre el «Reglamento para el Registro, Autorización y Funcionamiento de Laboratorios de Diagnóstico de Propiedad Particular», el que pide sea tratado de urgencia. Una vez tomado en consideración es enviado al estudio de la respectiva Comisión.

9.—Como el diputado Raúl Sandoval manifiesta a la Cámara que su posición de proyectista y miembro de la Comisión del Trabajo pudiera ser incompatible, el Presidente doctor Irías nombra en vista de la excusa, al diputado don José Zepeda Alaniz integre dicha comisión.

10.—El Presidente doctor Ulises Irías cita para el día siguiente a la hora reglamentaria y levanta la sesión.

Ulises Irías,
Presidente.

Olga Núñez de Saballos
Secretario.

Fernando Medina M.
Secretario.

PODER EJECUTIVO

Relaciones Exteriores

Nº 72

El Presidente de la República,
Acuerda.

Primero: Nombrar al Doctor Jaime Somarriba, Consejero de la Legación de Nicaragua ante el Gobierno de Bélgica.

Segundo: El presente Acuerdo surtirá sus efectos a partir de la fecha en que el nombrado, Doctor Jaime Somarriba, comience a desempeñar sus funciones.

Comuníquese.—Casa Presidencial.—Managua, Distrito Nacional, veintisiete de Junio de mil novecientos cincuenta y siete.—LUIS A. SOMOZA.—El Ministro de Estado en el Despacho de Relaciones Exteriores, Alejandro Montiel Argüello.

No. 75

El Presidente de la República
Acuerda:

Primero: Nombrar al Doctor Alfonso Ortega Urbina, Consejero de la Embajada de Nicaragua ante el Gobierno de los Estados Unidos de América, con el sueldo mensual que a dicho cargo asigna el Rubro Administrativo 0504-2801, Inciso 280101010, del Presupuesto General de Gastos vigente.

Segundo: El presente Acuerdo surtirá sus efectos a partir del 1o. de Julio próximo.

Comuníquese.—Casa Presidencial, Managua, Distrito Nacional, veintinueve de Junio

de mil novecientos cincuenta y siete. — LUIS A. SOMOZA D.—El Ministro de Estado en el Despacho de Relaciones Exteriores, Alejandro Montiel Argüello.

SECCION JUDICIAL

REMATES

No. 12371

Doce meridianas, diecisiete corriente mes, subastarse local Juzgado Distrito, finca rústica tres y media manzanas extensión, ubicada valle Los Robles, esta jurisdicción, conteniendo: Tres mil cafetos cosecheros con sombra de guineo, doscientas cepas caña azúcar, casa habitación nueve varas largo, seis de ancho, con corredores, cubierta tejas barro, forrada con tablas, lindante todo: oriente, Gregorio Padilla; occidente y norte, Francisco Gadea; sur, Delfina Palacios viuda de López. Por ejecución de Félix Macario Argüeta, con la sucesión de Carmen Rizo Altamirano.

Base del remate: Tres mil trescientos cuarenticuatro córdobas.

Oyense posturas legales.

Dado Juzgado Distrito, Jinotega, primero Julio mil novecientos cincuentisiete.—Narváez López.—C. Castillo C., Srío.

Conforme. Jinotega, Julio, primero de mil novecientos cincuentisiete.—C. Castillo C., Srío.

3 3

No. 12372

Once mañana quince Julio año corriente, local este Juzgado, subastarse mejor postor finca rústica situada lugar «El Quabo», valle Muymuy Viejo, jurisdicción pueblo Matiguá este Departamento, conteniendo café, chagüite, cacao, potreros, rastrojos, caña azúcar y rancho pajizo, lindante: oriente, Ascensión Canales; occidente, Macario Gómez y Juan García; norte, Félix Alarcón y sur, Clemente Aráuz.

Se subasta por ejecución del señor Heliodoro Quevara contra Juan Balbino Blandón Díaz

Base del remate: Quince mil córdobas.

Oyense posturas legales

Dado Juzgado Civil Distrito.—Matagalpa, veintinueve Junio mil novecientos cincuentisiete.—Justo Sandino G.—Julio C. Mendoza, Srío.

Es conforme. Matagalpa, uno de Julio de mil novecientos cincuentisiete.—Julio C. Mendoza, Srío.

3 3

No. 12376

Cinco tarde diez y siete corriente mes subastarse oficina suscrito juez partidador finca urbana sita barrio Riguero, constante solar ocho varas frente treinta fondo, con casa cañón ocho voras, limitado todo así: oriente, predio Cora Espinoza; occidente, predio Catalina Monterrey; norte, predio Angel De Martini; sur, calle por medio, casa Plácida Estrada y otros. Inscrita No. 29821, Tomo CCCXCVII, folio 295, Asiento primero, Sección Derechos Reales Registro Público este Departamento, por no admitir cómoda división. Avalúo ₡ 10.000.00.

Dado Juzgado Partición. Managua, dos Julio mil novecientos cincuentisiete.—Alejandro Romero Castillo.—Raf. Escobar L.

3 3

No. 12377

Cuatro tarde del quince de Julio próximo se venderá al martillo, local este Juzgado, el siguiente bien mueble: Una prensa de pedal para hacer impresiones tipográficas marca «Palmer & Reyes» (California Reliable Jobber) con su gaveta correspondiente y sus accesorios que se componen de tres ramas, cuatro almas para rodillos, dos lañas, ocho rodos para rodillos y diez pares de cuñas, todo en buen estado.

Véndese por ejecución de doña Lucila v. de Mayorga, contra Jorge Isaac Vilchez.

Dado en el Juzgado Civil Segundo del Distrito de Managua, a las cuatro de la tarde del día veintiseis de Junio de mil novecientos cincuenta y siete.—Franco H. Borgen, Juez Civil Segundo del Distrito de Managua.—José Alex Salinas C., Srío.

3 3

No 12386

Cuatro de la tarde del día diez y nueve de Julio corriente, local de este Despacho, venderase al marfillo camión marca «Ford», Modelo 1956, Tipo F-600, de 6 Toneladas, color rojo, con sus accesorios.

Ejecución Auto Comercial S. A., contra Orlando Gutiérrez Mendieta.

Dado en el Juzgado Segundo Civil del Distrito de Managua, Managua, dos de Junio de mil novecientos cincuenta y siete.—Francisco H. Borgen, Juez Segundo para lo Civil del Distrito de Managua.—Thelma Sánchez G., Srío.

3 1

No 9814

Cuatro y media tarde veinticuatro del corriente, subastarse en local este Juzgado casa y solar ubicados Barrio «El Calvario», esta ciudad, lindantes: oriente, manzana número dos de la «Quinta Re»; occidente, José Acevedo; norte, «J. R. Tefel y Compañía Limitada».

Ejecuta: Leticia Guerrero a Juana Rojas viuda de Mendoza.

Base posturas: Setenta y tres mil ciento cincuenta córdobas.

Dado Juzgado 2o. Civil Distrito. Managua, D.N., primero de Julio de mil novecientos cincuenta y siete.—Franco H. Borgen.—Thelma Sánchez, Srío.

3 1

TITULOS SUPLETORIOS

No. 12061

Victoria García de López, solicita Título Supletorio, solar y casa urbana situada Bo. Parroquia Santa Ana, esta ciudad, estos linderos: oriente Félix Pedro Regalado; poniente, casa Emma Deshón; norte, Lorenza García y sur, Manuel Montiel.

Húbolo de Dolores Castro. Estímalo, ciento noventa córdobas.

Pretenda derecho dedúzcalo legalmente.

Dado Juzgado Local Civil. Chinandega, catorce de Mayo de mil novecientos cincuenta y siete.—Guillermo Oconor S.—M. Pérez Jarquín, Srío.

3 3

No. 12065

Adán Ortega, de este domicilio, solicita Título Supletorio solar ubicado en la parte norte de esta población; mide: oriente, treinta y dos varas; poniente, cincuenta varas; norte, sesenta varas y sur, treinta y dos varas. Tiene de poseerlo más de cinco años, situado entre los siguientes linderos: oriente: Pedrera Pública y propiedad de Nestor Mayorga; poniente, propiedad de Arturo Ortega; norte, Línea Férrea de por medio y propiedad de Enrique Ruiz; sur, con Pedrera Pública y propiedad de Nestor Mayorga; tiene cercas de cardón todas propias. Estímalo en ciento treinta córdobas.

Quien se crea con derecho opóngase en término legal.

Dado en el Juzgado Local de La Paz Centro el día veintiocho de Mayo de mil novecientos cincuenta y siete.—O. Berríos O., Srío.

3 3

No 12071

José del Tránsito Acetuno, solicita título supletorio predio rústico, compuesto de cinco manzanas, situado a dos leguas al Poniente del Viejo, y linda: Oriente, predios de doña Angela Guerrero y don Marcelino López Callejas, camino real en medio;

Poniente, Marcelino López; Sur, Río Opico en medio Enrique Mántica.

Interesado opóngase término legal.

Juzgado Civil Distrito.—Chinandega, Junio seis mil novecientos cincuentisiete.—Mariano Santamaría D., Srío.

3 3

No 12061

María Virginia Martínez Marchena, solicita título supletorio, lote terreno propio comarca Chacraseca, esta jurisdicción, que mide y linda: Oriente, ochenta varas con herederos Martínez, mediando encajonado Poniente, setenta varas, con Lucía Urbina, Norte, ciento ocho varas con herederos Martínez Sur, noventa varas con Isidro Munguía.

Interesados opóngase.

Juzgado Civil Distrito.—León, veintinueve Mayo mil novecientos cincuentisiete.—J. R. Saborío E., Srío.

3 3

No 12151

Ramón Tijerino, solicita título supletorio finca rústica jurisdicción Potosí, treinticinco varas por setenta, limitada: Norte, Luis obregón; Sur, calle real; Oriente, propiedad Almón; Tijerino; Poniente, Julia Carrillo.

Oponerse legalmente.

Secretaría Juzgado Civil Distrito.—Rivas, diez de Junio mil novecientos cincuentisiete.—Moisés S. Cole., Srío

3 3

No 12125

Alejandro Flores Gutiérrez, solicita título supletorio finca rústica esta jurisdicción, linda y mide: Oriente, siete varas, herederos de Josefa Gutiérrez; Poniente, cinco varas, herederos Josefa Gutiérrez; Norte, Carlos Sánchez Rayo; Sur, Cruz Mercado, carretera ambos rumbos ciento veinte varas.

Quien tenga derecho, opóngase término legal.

Juzgado Local Civil—Masatepe, once de Mayo mil novecientos cincuentisiete.—Eliso Garay B. Srío.

3 3

No 12154

Luz y Ana Amelia Velasquez Brenes, solicitan título supletorio finca urbana, Cantón Veracruz midiendo treinta y siete varas y media de Norte, a Sur, cuarenticinco varas y media de Oriente, a Poniente limitado: Oriente, Trinidad Alemán y Nicolás, Linarte, calle; Poniente, Erlinda Quevara y Luis Felipe Mercado y Ernesto Sánchez, calle.

Quien tenga derecho, opóngase.

Juzgado Local Civil.—Masatepe, diecisiete Mayo mil novecientos cincuentisiete.—Eliso Garay B. Srío.

3 3

No 12063

Narciso Vasquez Castillo, solicita título supletorio finca agrícola denominada «Santa Rosa», ubicada una milla esta jurisdicción, compuestos dos lotes así: 1o Oriente, camino en medio, Luis Oyarzún; Occidente, Conchita Valladares v. Gastezoro; Norte, Brígida Santamaría; Sur, camino en medio los señores Trujillo.—2o Oriente, y Norte, Luis Oyarzún Occidente, camino en medio, los señores Trujillo; Sur, Pedro Pérez.

Opóngase término legal.

Juzgado Civil Distrito.—Chinandega, Junio cuatro mil novecientos cincuentisiete.—Mariano Santamaría D., Srío.

3 2

No 12319

Apolonio Hernández, solicita título supletorio lote, terreno propio tres manzanas, comarca Chacraseca esta jurisdicción, lindante: Oriente, mediando calle, Luisa Aráuz; Poniente, María Bravo; Norte, y Sur, Alfonso Pérez.

Interesados opóngase.

Juzgado Civil Distrito. León, catorce Junio de mil novecientos cincuentisiete.—J. R. Saborío E., Srlo.

3 2

No 12320

Carlota v. de Calderón, solicita título supletorio lote veinte manzanas aproximadamente, sitio Guandreta esta jurisdicción, lindante: Oriente, mediando quebrada, Leonardo Cáliz; Poniente, Raúl Munguía y Francisco Bedel; Norte, mediando río, Leonardo Cáliz; Sur, Velenita Guerrero.

Interesados opónganse.

Juzgado Civil Distrito.—Leon, veinticuatro Mayo mil novecientos cincuentisiete.—J. R. Saborío E. Srlo.

3 2

No 12321

Juana Encarnación Silva, solicita título supletorio lote terreno propio una manzana, sitio Hato Grande esta jurisdicción, lindante: Oriente, Hilario Caballero; Poniente, Norte, y Sur, Humberto Herdocia.

Interesados opónganse.

Juzgado Civil Distrito.—León, veinticuatro Mayo mil novecientos cincuentisiete.—J. R. Saborío E. Srlo.

3 2

No 12322

Ascención Silva, solicita título supletorio lote terreno propio, cuatro manzanas, comarca Chacrasca esta jurisdicción, lindante: Oriente, solicitante Poniente, y Sur, Isidro Morales; Norte, Eliseo Gutiérrez

Interesados opóngase.

Juzgado Civil Distrito.—León, veinticuatro Mayo mil novecientos cincuentisiete.—J. R. Saborío E. Srlo.

3 2

No 12166

Paz del Carmen Suárez de Rivas, solicita título supletorio finca urbana jurisdicción Tola en Nancimí, cuatro manzanas, limitado: Norte, Dominga Cortéz; Sur, Tomasa Cortéz; Oriente, Leonardo Obando; Poniente, Juan Damian Palma.

Oponerse legalmente.

Secretaría Juzgado Civil Distrito.—Rivas veinte y cinco Marzo mil novecientos cincuentisiete.—Moises S. Cole.

3 2

No 12159

Francisco Guido Morales, solicita título supletorio finca rústica diez manzanas, en La Chocolate jurisdicción Rivas, limitada: Oriente, trecha capalera; Poniente, camino Norte, Engracia de Talavera; Sur; Mercedes de Merite,

Oponerse legalmente.

Secretaría Juzgado Civil Distrito.—Rivas, cinco Junio mil novecientos cincuentisiete.—Moises S. Cole, Srlo.

3 2

No 12158

Antonio Zúñiga Rodríguez, solicita título supletorio finca urbana Cantón El Rosario, Rivas, setenta y una por setentidos varas, limitada: Oriente, Rafaela Espinosa, Salvador Rueda; Poniente, Norte, calles; Sur, Reinaldo Chavarría.

Oponerse legalmente.

Secretaría Juzgado Civil Distrito.—Rivas, cinco Junio mil novecientos cincuentisiete.—Moises S. Cole., Srlo.

3 2

No 12157

Sara Suárez, unión Lucila, Cristina, Pas del Carmen, Teodoro, Juan y Alfonso Suárez, solicita título supletorio finca rústica Nacimí una manzana ocho

mil ochocientos treintidos varas cuadradas, limitada Norte, Mariana Cortéz; Oriente, Teodoro Bustos; Poniente, Juan Damian Palma; Sur, Eusebio Pérez.

Oponerse legalmente.

Secretaría Juzgado Civil Distrito.—Rivas, veinte y cinco Marzo mil novecientos cincuentisiete.—Moise S. Cole. Srlo.

2 2

No 12163

La señora Cimodosea Pinell solicita Título Supletorio de una casa y solar en esta villa, embarrada y forrada con tabla, de quince varas de largo por cinco de ancho con su corredor al largo de la casa de veinte y dos varas de una madiagua y cuatro varas de ancho, ubicada en un solar que mide veinte y nueve varas de frente por treinta y cinco de fondo, con estos linderos: oriente, calle enmedio, predio de Nicolás Flores y María Castillo; occidente, predio de José Bejarano y de Julián Calderón; norte, solar de Lucas Bravo y sur, calle enmedio, predio de la testamentaría de Pantaleón Rivas.

Valora conjunto: Doscientos córdobas.

El que se crea con derecho opóngase término de ley.

Dado Juzgado Local Condega, doce de Junio de mil novecientos cincuenta y siete.— Miguel Peralta G.—Berta Hernández V., Srta.

Es conforme, Berta Hernández V., Srta.

3 2

No 12062

Florencio Pérez Gutiérrez, solicita título supletorio lote terreno ciento cuarenta manzanas, situado cuatro leguas al Noreste esta ciudad, paraje conocido «Bajo de la Joya», lindante: Oriente, Martín Cano; Poniente, monte inculto; Norte, Mariano Tercero; Sur, monte inculto.

Interesado opóngase término legal.

Juzgado Civil Distrito.—Chinandega, Junio tres mil novecientos cincuentisiete.—Mariano Santamaría D., Srlo.

3 3

No 12106

Josefa María Potoame, solicita título supletorio rústica jurisdicción Niquinohomo, lindante: Oriente, Filadelfo González, camino; Poniente, Marcelo Guerrero; Norte, Eusebio Aburto; Sur, Jesumaría Sandino. Terreno propio.

Oponerse término legal.

Juzgado Civil Distrito.—Masaya, nueve de Abril de mil novecientos cincuentisiete.— Carlos Martínez L., Srlo.

3 3

No 12166

Rosario Huete de Mendez, solicita título supletorio solar ubicado esta ciudad, mide sesenta y cuatro varas sur a norte, lado carretera Sauce; setenta y cinco varas lado paralelo; cincuenta y ocho varas Oriente, a Occidente, por Dieciseis varas lado paralelo, lindante: Oriente, Josefa Aguilar; Occidente, Río Estelí; Norte, Pilar Osegueda camino en medio, Sur, Río Estelí.

Opóngase término legal.

Juzgado Distrito de lo Civil.—Estelí, trece Junio mil novecientos cincuenta y siete.—G. Gutiérrez.—Calixto Gutiérrez B., Srlo.

3 2

No 12196

Juan Centeno, solicita título supletorio solar esta ciudad, lindando: Oriente, Domingo Blanco; Poniente, María Morales; Norte, Ladislao López; Sur, Juan Rivera.

Interesados Opóngase término legal.

Juzgado Local Civil.—Sauce siete Junio de mil novecientos cincuentisiete.—L. Valladares Medrano, Srlo.

3 2

No. 11298

Elba Marina Urbina, solicita título supletorio, casa y solar ubicada Villa Somoza, estos linderos: Oriente, Calixto Dávila; Poniente, Clementina de Miranda; Norte, Clementina de Miranda; Sur, Cecilio Chavarría.

Quien tenga derechos, opóngase.

Juzgado Distrito.—Acoyapa, tres Junio de mil novecientos cincuenta y siete.—L. A. Outilérrez M, Srío. 3 2

No. 12228

Julián Centeno, este domicilio, solicita Título Supletorio propiedad treinticuatro manzanas sitio Limay Chiquito esta jurisdicción. Lindante: oriente, Angel Lira; occidente y sur, Antonia y Apolonia Olivera; norte, Francisco Acevedo.

Oyense oposiciones término ley,

Juzgado Local Pueblo Nuevo, 10 Junio, dos tarde mil novecientos cincuenta y siete. — J. Vicente Herrera, Srío. 3 2

No. 12176

Josefa Medina Pérez, solicita título supletorio rústica esta jurisdicción, planes de Pacaya una manzana extensión, linderos: Oriente, Eduardo Carballo; Poniente, Petrona medina; Norte, Carmen Chávez; Sur, Petrona Medina Hubolo de Leandro Médina.

Valorada ciento noventa córdobas.

Opocición término ley.

Juzgado Local Civil.—Catarina, dos tarde trece de Junio de mil novecientos cincuenta y siete.—Ernesto Quintanilla Ruiz.—Alberto Carballo., Srío. 3 2

No. 12229

Miguel Angel Huete, este domicilio, solicita Título Supletorio un predio doce manzanas, cercas alambae, sitio Limay Chiquito, esta jurisdicción. Lindante: oriente, Ramón Bellorín; occidente y norte, Jesús Huete; sur, Nicolás Rosales, camino en medio.

Oyense oposiciones.

Juzgado Local, Pueblo Nuevo, junio diez, tres tarde, mil novecientos cincuenta y siete.—J. Vicente Herrera, Srío. 3 2

MARCAS DE FABRICA

No. 12277

Francisco Durban Quesada, de la ciudad de Almería, España, mediante apoderado Henry Caldera-Pallais, Agente de Marcas de Fábrica y Patentes de Invención, de este domicilio, solicita registro esta Marca de Fábrica y Comercio:



Para: Comprimidos Farmacéuticos, clase 9, (Productos medicinales y farmacéuticos).

Oyense oposiciones término legal.

Ministerio de Economía. Managua, D.N., seis de Junio de mil novecientos cincuenta y siete.—Noel Jerez B., Oficial Mayor. 3 2

No. 12278

The Upjohn Company, de la ciudad y Condado de Kalamazoo, Estado de Michigan, Estados Unidos de América, mediante apoderado Henry Caldera

Pallais, Agente de Marcas de Fábrica y Patentes de Invención, de este domicilio, solicita registro esta marca de Fábrica y Comercio:

HORMOZYME

Para: todos los productos comprendidos en la clase 9, (Productos Medicinales y Farmacéuticos).

Oyense oposiciones término legal.

Ministerio de Economía. Managua, D. N., seis de Junio de mil novecientos cincuenta y siete. — Noel Jerez B., Oficial Mayor. 3 2

No. 12279

Uclaf S. A. de la ciudad de París, Francia, mediante apoderado Henry Caldera-Pallais, Agente de Marcas de Fábrica y Patentes de Invención, de este domicilio, solicita registro esta Marca de Fábrica y Comercio:

OLEOCUIVRE

Para: productos químico industrial que se usa para proteger plantas y vegetales contra los insectos, clase 8, (Productos químicos industriales)

Oyense oposiciones término legal.

Ministerio de Economía. Managua, D. N., seis de Junio de mil novecientos cincuenta y siete. —Noel Jerez B., Oficial Mayor. 3 2

No. 12270

Unión Carbide Corporation, de la ciudad y Estado de New York Estados Unidos de América, mediante apoderado Henry Caldera-Pallais, Agente de Marcas de Fábrica y Patentes de Invención, de este domicilio, solicita registro esta Marca de Fábrica y Comercio:



Para: Carbones de arco y electrodos de toda clase; alfileres de conexión y cemento carbonoso para unir los electrodos; cepillos y placas de cepillos para usarse en máquinas y aparatos eléctricos; pasta, varillas y placas para usarse en soldaduras eléctricas; carbón y grafito para fines eléctricos; y cualesquiera otros artículos de esta clase, Clase 24 (Aparatos, máquinas y accesorios eléctricos).

Oyense oposiciones término legal.

Ministerio de Economía. Managua, D. N., seis de Junio de mil novecientos cincuenta y siete.—Noel Jerez B., Oficial Mayor. 3 2

No. 12281

American Cyanamid Company, de la ciudad y Estado de Nueva York, Estados Unidos de América, mediante apoderado Henry Caldera-Pallais, Agente de Marcas de Fábrica y Patentes de Invención, de este domicilio, solicita registro esta Marca de Fábrica y Comercio:

ATRAUMATIC

Para: los productos comprendidos en la Clase 47, (Aparatos Médicos, Quirúrgicos y Dentales).

Oyense oposiciones término legal.

Ministerio de Economía. Managua, D. N., veintidós de Mayo de mil novecientos cincuenta y siete. —Noel Jerez B., Oficial Mayor. 3 2

No. 12271

Lalam, S.A., de la ciudad de Caracas, Venezuela, mediante apoderado Henry Caldera-Pallais, Agente de Marcas de Fábrica y Patentes de Invención, de este domicilio, solicita registro esta Marca de Fábrica y Comercio:

SKIN BRACER

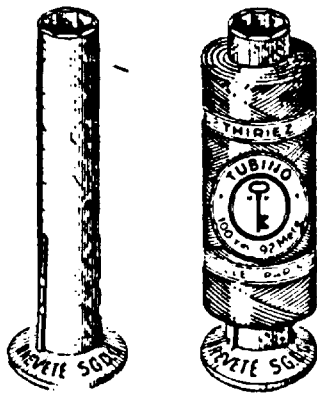
Para: Todos los productos comprendidos en la Clase 7, (Cosméticos, perfumes y preparaciones para el tocador).

Oyense oposiciones término legal.

Ministerio de Economía. Managua, D. N., diez y siete de Mayo de mil novecientos cincuenta y siete.—Noel Jerez B., Oficial Mayor. 3 2

No. 12274

J. Thiriez Pere & Fils & Cartier Bresson, de la ciudad de Lille (Nord) Francia, mediante apoderado Henry Caldera-Pallais, Agente de Marcas de Fábrica y Patentes de Invención de este domicilio, solicita registro esta Marca de Fábrica y Comercio:



Para: Hilos de toda clase, Clase 46, (Hilos y cámbres o hilazas).

Para: Carretes para hilos, Clase 2, (Receptáculos). Oyense oposiciones término legal.

Ministerio de Economía. Managua, D. N., seis de Junio de mil novecientos cincuenta y siete.—Noel Jerez B., Oficial Mayor. 3 2

No. 12273

Pacquin-Lester Company, de la ciudad de Litchfield, Estado de Connecticut, Estados Unidos de América, mediante apoderado Henry Caldera-Pallais, Agente de Marcas de Fábrica y Patentes de Invención de este domicilio, solicita registro esta Marca de Fábrica y Comercio:

SILK 'N SATIN

Para: Loción para las manos y la piel, Clase 7, (Cosméticos, perfumes y preparaciones para el tocador).

Oyense oposiciones término legal.

Ministerio de Economía. Managua, D. N., seis de Junio de mil novecientos cincuenta y siete.—Noel Jerez B., Oficial Mayor. 3 2

No. 12276

Gaylord Products, Incorporated, de la ciudad de Chicago, Estado de Illinois, Estados Unidos de Amé-

rica, mediante apoderado Henry Caldera Pallais, Agente de Marcas de Fábrica y Comercio y Patentes de Invención, de Este domicilio, solicita registro esta Marca de Fábrica y Comercio:

HOLD-BOB

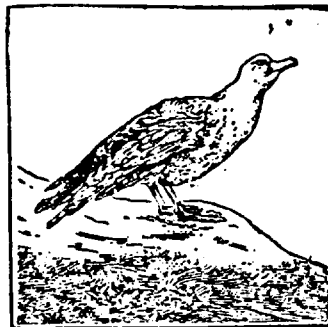
Para: borquillas, prendedores del cabello y dispositivo para enrizar y ondular el cabello, Clase 43, (Artículos de fantasía, atavíos y mercería).

Oyense oposiciones término legal.

Ministerio de Economía. Managua, D. N., seis de Mayo de mil novecientos cincuenta y siete.—Noel Jerez B., Oficial Mayor. 3 2

No. 12275

Albatros Superfosfaatfabrieken N. V., de la ciudad Utrecht, Holanda, mediante apoderado Henry Caldera Pallais, Agente de Marcas de Fábrica y Patentes de Invención de este domicilio, solicita registro esta Marca de Fábrica y Comercio:



ALBATROS

Para: Abonos y fertilizantes, Clase 13, (Abonos y fertilizantes).

Oyense oposiciones término legal.

Ministerio de Economía. Managua, D. N., siete de Junio de mil novecientos cincuenta y siete.—Noel Jerez B., Oficial Mayor. 3 2

No. 12272

Pacquin-Lester Company, de la ciudad de Litchfield, Estado de Connecticut, Estados Unidos de América, mediante apoderado Henry Caldera-Pallais, Agente de Marcas de Fábrica y Patentes de Invención, de este domicilio, solicita registro esta Marca de Fábrica y Comercio:



Para: Cosméticos y artículos para el tocador. Especialmente crema para las manos, cold cream, crema limpiadora, base para polvos y loción de crema, Clase 7, (Cosméticos, perfumes y preparaciones para el tocador).

Oyense oposiciones término legal.

Ministerio de Economía. Managua, D. N., seis de Junio de mil novecientos cincuenta y siete.—Noel Jerez B., Oficial Mayor. 3 2

No. 12280

American Cyanamid Company, de la ciudad y Estado de Nueva York, Estados Unidos, de América, mediante apoderado Henry Caldera-Pallais, Agente de Marcas de Fábrica y Patentes de Invención de este domicilio, solicita registro esta Marca de Fábrica y Comercio:



Para: los productos comprendidos en Clase 9, (Productos medicinales y farmacéuticos).

Oyense oposiciones término legal.

Ministerio de Economía. Managua, D. N., seis de Junio de mil novecientos cincuenta y siete.—Noel Jerez B., Oficial Mayor.

3 2

Nº 12243

Compañía Industrial Film Español S. A., de la ciudad de Valencia, España, mediante apoderados Caldera & Compañía Limitada, Agentes de Marcas de Fábrica y Patentes de Invención, de este domicilio, solicita registro esta Marca de Fábrica y Comercio:



Para: Películas cinematográficas impresionadas. Clase 29.

Oyense oposiciones término legal.

Ministerio de Economía. Managua, D. N., veinticinco de Mayo de mil novecientos cincuenta y siete. Noel Jerez B., Oficial Mayor.

3 2

No. 12242

E. Merck Aktiengesellschaft, de la ciudad de Darmstht, Alemania, mediante apoderados Caldera & Compañía Limitada, Agentes de Marcas de Fábrica y Patentes de Invención de este domicilio, solicita reegistro estas Marcas de Fábrica y Comercio:

**DACORTIN y
DACORTISAL**

Para: Productos medicinales y farmacéuticos en general y todos los demás productos incluidos en esta clase. Clase 9.

Oyense oposiciones término legal.

Ministerio de Economía. Managua, D. N., veintidós de Mayo de mil novecientos cincuenta y siete.—Noel Jerez B., Oficial Mayor.

3 2

Nº 12388

Mido Sociedad Anónima, de la ciudad de Bienne, Suiza, mediante apoderados Caldera & Co. Ltd., Agentes de Marcas de Fábrica y Patentes de Invención de este domicilio, solicitan registro esta Marca de Fábrica y Comercio:



Para: Relojes, piezas de relojería, movimientos, cajas de relojes, carátulas, piezas de repuestos para relojería y todos los demás artículos incluidos en esta clase, Clase 30.

Oyense oposiciones término legal.

Ministerio de Economía. Managua, D. N., veintisiete de Junio de mil novecientos cincuenta y siete.—Noel Jerez B., Oficial Mayor.

3 1

Nº 12389

Oria Watch Co. S.A., de la ciudad de Holstein, Suiza, mediante apoderado Caldera & Co. Ltd., Agentes de Marcas de Fábrica y Patentes de Invención, de este domicilio, solicitan registro esta Marca de Fábrica y Comercio:

VIRTUS

Para: Relojes y partes de relojes, y todos los demás artículos de esta clase, (Clase 30).

Oyense oposiciones término legal.

Ministerio de Economía. Managua, D. N., veintisiete de Junio de mil novecientos cincuenta y siete.—Noel Jerez B., Oficial Mayor.

3 1

Nº 12887

César Augusto Lacayo, mayor de edad, casado, comerciante y de este domicilio, solicita registro este nombre comercial, cuyo uso se limitará en el Departamento de León.

MARGOT

Para: Cinematógrafo.

Oyense oposiciones término legal.

Ministerio de Economía. Managua, D. N., veintiseis de Junio de mil novecientos cincuenta y siete.—Noel Jerez B., Oficial Mayor.

3 1

EL INDIO

Pedro Noguera A., mayor de edad, casado, comerciante, de este domicilio, solicita registro esta Marca de Fábrica y Comercio:

Para: Los productos comprendidos en la Clase 49, especialmente café, (Alimentos y sus ingredientes).

Oyense oposiciones término legal.

Ministerio de Economía. Managua, D. N., siete de Junio de mil novecientos cincuenta y siete.—Noel Jerez B., Oficial Mayor.

3 3



TERRENOS MUNICIPALES

Nº 12211

Santos Sánchez, mayor de edad' soltero agricultor este domicilio, solicita seis manzanas, terreno ejidal Valle Santa Teresa, esta jurisdicción, limitado: Sur, propiedad José Gómez Carrasco; Norte, propiedad Rafael Sánchez Garache; Oriente, propiedad Camilo Lira, Occidente, propiedad Catalina Escalante y Santiago Muñoz.

El que se crea con derecho opóngase término legal.

Alcaldía Municipal.—Somoto, once Abril de mil novecientos cincuentisiete.—C. Fiallos P.—Juan A. Aguilera., Srío.

3 3

Nº 12203

Ana Silva Cuadra, mayor de edad, soltero oficios domésticos y vecina Comarca Chiquilistagua de esta jurisdicción, solicita venta finca terreno ejidal con extensión de cuatro manzanas, lindando: Oriente, callejón de por medio terreno Anselmo Castilol Occidente, y Sur, terrenos Antonio Cuadra Morales y Norte, callejón de por medio, terrenos Atanasio Rocha.

Quien tuviere derecho, opóngase término legal.

Dado en el Ministerio del Distrito Nacional a los doce días del mes de Junio de mil novecientos cincuentisiete.—G. Raskosky.—Ministro del Distrito Nacional.—S. Morales., Of, Mayor.

3 3

CITACION

No. 12403

El «Banco Caley-Dagnall, S. A.», cita a sus accionistas para la sesión de la Junta Ordinaria que se efectuará en su propio local, en esta ciudad, a las doce meridianas del día 23 de Julio en curso.

Managua, D. N., Julio 3 de 1957.

Horacio Antonio Wheelock,
Secretario.

1

Nº 12385

DISTRIBUIDORA COMERCIAL S. A.

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

De conformidad con los estatutos de nuestra sociedad y con instrucciones de la Junta Directiva ci-

to a todos los accionistas para la Junta General Extraordinaria que se realizará el 20 de Julio próximo a las seis de la tarde en sus oficinas de esta ciudad a fin de autorizar al representante legal de la sociedad para otorgar poder especial con facultades generalísimas a uno de los socios para celebrar contratos de compra de inmuebles dando la aceptación respectiva y por el precio que convenga el mandatario que se constituya, con el vendedor.

Managua, cuatro de Julio de mil novecientos cincuenta y siete.—Alejandro Carrión Montoya, Srío.

3 1

CITACION DE PROCESADO

No. 216

Por segunda vez cito y emplazo al procesado Ezequiel García de calidades desconocidas, para que dentro del término de quince días comparezca a este Despacho, a defenderse en la causa que se le sigue, por ser autor del delito de lesiones en Irene Bermúdez González, mayor de edad, casada, de oficios domésticos y del domicilio de San José, bajo pena de someter esta causa al conocimiento del Honorable Tribunal de Jurados y de que las Sentencias que se dicten en su contra surtan los mismos efectos como si estuviera presente.

Se recuerda a las autoridades la obligación que tienen que capturar a dicho delincuente y a los particulares la de denunciar el lugar donde se oculte.

Dado en el Juzgado de lo Criminal del Distrito de Boaco, a los dieciocho días del mes de Junio de mil novecientos cincuenta y siete.—Darío Zúñiga Pallais.—Maruca Sánchez B. Srío.